

# Un milenario navarro: Ramiro Garcés, rey de Viguera

ALBERTO CAÑADA JUSTE

## I. PRELIMINAR

El día 9 de julio de 981 caía mortalmente herido en lucha contra las tropas de Almanzor, no lejos de Atienza, Ramiro Garcés, hijo del rey García Sánchez de Pamplona, hermano del también rey pamplonés Sancho Garcés II Abarca y él mismo denominado por los documentos rey de Viguera.

La ocasión de cumplirse por ahora el milenario de este acontecimiento, me ha parecido oportuna para tratar de arrojar alguna luz sobre esta figura, por otra parte tan desconocida, de la historia navarra<sup>1</sup>.

### Antecedentes históricos

La monarquía pamplonesa había de conocer una profunda transformación en los principios del siglo x. Las palabras «Surrexit in Pampilonia rex nomine Sancius Garciae», del código Albeldense, son una buena expresión, un buen pregón de los acontecimientos que, a partir del año 905, iban a tener lugar en las tierras de Navarra.

Es durante el reinado de Sancho Garcés I (905-925), cuando los vascones bajan de la Montaña a la Ribera, atraviesan el Ebro y se instalan permanentemente en la Rioja. Una tras otra fueron cayendo en poder del gran rey fortalezas y ciudades: San Esteban de Deyo (Monjardín), Carcar, Falces, Caparroso, Calahorra, Arnedo, Nájera, Albelda, Viguera y un largo etcétera que sólo cesaría ante las fronteras de Álava y Castilla y ante la decisión del emir de Córdoba de mantener en pie el distrito moro de Tudela, cuyo gobierno encomendó a los Tuchibíes zaragozanos en 924, al regreso de su devastadora expedición de Pamplona.

La muerte de Sancho en diciembre de 925, cortó estos proyectos de expansión, manteniéndose el reino de Pamplona en una discreta postura defensiva, que iría acentuándose a partir del segundo tercio del siglo, pues el poderío de 'Abd al-Rahrnan III había crecido considerablemente. Son los años en que, liquidada la rebeldía de Ornar ben Hafsun, se decide a

(1) UBIETO ARTETA ha tratado el tema en *Monarcas navarros olvidados: Los reyes de Viguera* «Hispania», X (1950), págs. 6-24. No conozco ninguna otra monografía sobre el particular.

proclamarse califa y, por si esto no fuera suficiente, concluye con la permanente subversión de los toledanos, al tiempo que, con la conquista de Ceuta (931), da un paso decisivo hacia el desarrollo de su política norteafricana. No le quedaban a al-Nasir otros enemigos que los cristianos del Norte.

Pero Navarra no se encontraba por entonces en un buen momento. Sancho Garcés había dejado como heredero del trono un hijo de corta edad, García, una viuda de imperioso carácter, Toda, y un hermano dispuesto a ocupar el trono, Jimeno, si bien este último parece ser que en su corto reinado (925-931), ejerció la potestad regia en nombre de su sobrino. Las otras hijas de Sancho y Toda se hallaban casadas con los sucesivos reyes leoneses Alfonso IV y Ramiro II, con el conde castellano Fernán González y con Momo, conde de Vizcaya. Se comprende que los acontecimientos en León y Castilla, así como el enfrentamiento con 'Abd al-Rahman de Córdoba, tendrían un peso decisivo en el devenir del reino de Pamplona durante el reinado de García Sánchez I.

Este rey, de quien los textos navarros del código del Roda nos dicen que tenía 12 años en la época de su ascensión al trono, es decir, que nació probablemente en 919, hubo de ser colocado en el trono, aunque no sabemos bien el motivo, mediante la acción personal del califa 'Abd al-Rahman III al-Nasir. Lo afirman así los autores musulmanes, y uno de ellos, Ibn Hayyan, da detalles del pacto que 'Abd al-Rahman estableció con Toda en el año 934 con motivo de una campaña que le llevó por Aragón, Navarra y Castilla. Dice que Toda y sus condes se sometieron y firmaron un contrato de no agresión y de colaboración. Finalmente, el califa «registró» para el hijo de Toda, García ibn Sancho *al-Baskunsi*, Pamplona y su *'amal* o distrito<sup>2</sup>. Este acontecimiento marca el comienzo del reinado de García Sánchez en el año 934 y a los quince de su edad.

## II. REINADO DE GARCÍA SÁNCHEZ I

### Los comienzos del reinado

Siendo el tema principal del estudio la figura de Ramiro, hijo del rey García Sánchez de Pamplona, es ahora cuando propiamente debe comenzar la historia que nos ocupa. Dividiremos, pues, la vida de Ramiro en dos etapas, la del reinado de su padre García (hasta 970) y la del de su hermano Sancho II Abarca (desde 970 hasta su muerte).

Acabamos de ver que, por primera vez en la historia de España, un menor conserva los derechos al trono, si bien la «potestas» la viene ejerciendo un varón adulto de la familia real, a quien obedecen los barones en cuanto concierne a la movilización para empresas bélicas.

Pero si este hecho es digno de atención, no lo es menos el que nos muestra a una mujer, la reina Toda, ejerciendo tal vez esa potestad, pues firma la paz de 934, se subleva en 937 provocando otra invasión de su territorio por las tropas cordobesas y en 939, cuando la gran derrota de al-

(2) Debo la transcripción de viva voz de esta noticia, a la amabilidad de mi amigo el arabista PEDRO CHALMETA, cuando estaba trabajando en la edición del tomo V del *Muqtabas* de IBN HAYYAN, hoy ya publicado.

Nasir en Simancas y al-Jandaq, una crónica centroeuropea, los *Anuales de Saint-Gall*, afirman que en aquella fecha y en tierra de Galicia, «un innumerable ejército de sarracenos es exterminado por cierta reina llamada Toia (Tođa), salvándose su rey (‘Abd al-Rahman) y cuarenta y nueve de sus hombres»<sup>3</sup>.

Conviene, en estos principios del reinado de García Sánchez, dar a conocer la política matrimonial de la casa real de Pamplona en aquel tiempo. Sancho Garcés y Toda Aznárez tuvieron, además del hijo varón, por lo menos cuatro hijas. De éstas, Sancha casó con el rey Ordoño II de León a raíz de la conquista de Nájera (923), enviudando al año siguiente. Su segundo mando fue el conde Alvaro Herraméliz de Álava y, fallecido éste, hacia 932 contrajo un matrimonio más duradero que los anteriores con el conde castellano Fernán González.

Otra de las hijas, Onnega, casó con el rey Alfonso IV de León y fueron, muy probablemente, los padres del que después sería efímero rey en aquella corte, Ordoño IV el Malo, por los años 958 y 959.

Urraca, esposa de Ramiro II de León, sería madre de Sancho, futuro Sancho I el Craso y de Elvira, la famosa monja Elvira tía del rey niño Ramiro III de León.

Belasquita no enlazó con la casa real de León o conde de Castilla. Fue esposa de Momo, conde de Vizcaya y sucesivamente de Galindo, hijo del conde Bernardo de Ribagorza, y de Fortún Galíndez, conde o prefecto de Nájera según la documentación de la época.

Este conjunto de enlaces, que no tardaron en ser causa de enfrentamientos entre los reinos de León y Pamplona, el condado de Castilla, el califato de Córdoba y los distintos partidos existentes en León y Galicia, motivaron también una serie posterior de enlaces de elevada consanguinidad, al ser tan limitado el horizonte político con sólo dos o tres casas reinantes. Algo de esto le afectaría ya al joven rey García Sánchez.

## Los matrimonios de García Sánchez y su descendencia

No tardaría mucho el rey en contraer matrimonio, una vez elevado al trono (934), con doña Andregoto Galíndez, hija del conde de Aragón, ya por entonces difunto, Galindo Aznar II y de doña Sancha, hija de García Jiménez y hermana de Sancho Garcés I, si bien sólo por parte de padre. García y Andregoto eran, por consiguiente, primos hermanos.

El historiador Ubieto Arteta escribió hace ya bastante tiempo<sup>4</sup> una interesante monografía, llena de acertadas —a nuestro juicio— suposiciones. Entre ellas, la de que el casamiento con Andregoto fue debido a causas

(3) LACARRA, J. M.<sup>a</sup>, *Historia política del Reino de Navarra desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla*, Pamplona, 1972, t I, pag 135. Recomiendo la lectura del capítulo V de esta obra titulado «La dinastía de Sancho Garcés (925-1004)», t I, pags 131-178, pues es la mejor síntesis que hasta ahora se ha hecho de este periodo y cuenta con gran profusión de notas y citas, de las que haré uso en lo sucesivo sin necesidad de volverlas a repetir por mi parte.

(4) A. UBIETO ARTETA, *Doña Andregoto Galindez, reina de Pamplona y condesa de Aragón*, Primer Congreso Internacional del Pirineo, Zaragoza, 1952.

políticas, pues a pesar de haber tenido varios hermanos más, la herencia del conde Galindo recaería en aquella señora y así, mediante el matrimonio, la monarquía pamplonesa redondeaba sus dominios de derecho, pues de hecho ya estaba planteada la situación desde el tiempo de Sancho Garcés I.

Añade Ubieto que la nueva reina había nacido antes que el rey, hacia los comienzos del siglo, y que el matrimonio se llevaría a cabo lo más pronto hacia 935. De este matrimonio es incontestable que nació el futuro rey Sancho Garcés II, pues el documento del Becerro de Leire que transcribe Ubieto, dice: «regnante autem rex Sancio Garseanes in Pampilonia et *sua genitore* regina domna Endergoto in Lumberri». En cambio, los documentos del monasterio de San Millán de la Cogolla emitidos por el rey García Sánchez I y su segunda esposa Teresa, están confirmados por «Sancius ipsius regis filius», *hijo de este rey*, lo que parece confirmar a Teresa como madrastra y no madre del futuro rey Sancho.

Así, pues, se da el hecho de que doña Andregoto ha tenido un hijo del rey García antes de 940 y sigue viviendo en 971, cuando reina su hijo y su esposo ya ha fallecido. En el intermedio, los documentos hablan insistentemente de una reina de distinto nombre, Teresa. ¿Qué ha podido pasar? Ubieto habla de repudio con apartamiento de doña Andregoto hacia las tierras de su dote y sospecha que la causa formal del repudio fuera el parentesco. Es evidente que todo lo que sea reconstruir los sucesos acaecidos hace un milenio, deberá hacerse con suma prudencia, estando dispuestos a rectificar a cada paso ante la aparición de cualquier nuevo acontecimiento por pequeño que éste sea<sup>5</sup>.

Aceptando este condicionamiento, podemos suponer que García y Andregoto contraerían matrimonio hacia 937, Sancho Abarca nacería hacia 938 y tal vez su hermana Urraca, suponiéndola hija de Andregoto, naciera en 939 ó 940. Después sobreviene la separación y el nuevo matrimonio del rey con Teresa, hija posiblemente del rey Ramiro II de León (931-951), como ya supusieron Pérez de Urbel y Ubieto, y ello justificaría que el primer hijo se llamase Ramiro como el abuelo materno. El motivo de este giro leonés en la política de la reina Toda no lo podemos conocer, pero tal vez arranque de la coalición que se formó para la batalla de Simancas (agosto de 939), en la que estuvieron juntos Ramiro II, el castellano Fernán González y los navarros García Sánchez y Toda Aznárez, juntos explotarían el éxito y no olvidemos que los esponsales del padre de Ramiro (Ordoño II), con la hija de Sancho Garcés y Toda (Sancha), surgieron también de las alegrías consiguientes a una resonante victoria, la conquista de Nájera y Viguera en 923.

Si las cosas fueran así, y dado que doña Teresa aparece por primera vez en un documento del año 943 perteneciente a la colección de San Millán, por el que don García I y doña Teresa sometieron al susodicho monasterio el Villar de la Torre con sus habitantes y términos, podría suponerse que, celebrado el matrimonio hacia 942 ó 943, nacería Ramiro Garcés en 944 ó 945 y con posterioridad su hermano Jimeno, el cual aparece menos frecuentemente en

(5) No sabemos bien cómo funcionaba la institución del matrimonio en esta época en los países que se autotitulaban cristianos, cuando la doctrina de la Iglesia sostenía la indisolubilidad del matrimonio. Contrasta esto con la relativa facilidad para el repudio de que dan muestra sobre todo los individuos de la realeza, así como los matrimonios entre personas de distinta religión.

la documentación, pero del que sabemos que estuvo en Córdoba en 971 como rehén de su hermano el rey Sancho.

Los primeros documentos en torno a Sancho Garcés II y su hermano Ramiro

Existe una serie de documentos en la colección diplomática de San Millán de la Cogolla, correspondientes a los años 920, 924, 926, 927 (cuatro) y 929 (tres) evidentemente falsos, y a los que Ubieta, en su nueva edición del Cartulario, ha fechado treinta años más tarde, suponiendo con muy buen sentido que la X era aspada y fue un error del copista la datación; en ellos aparece el rey García Sánchez con su madre Toda (en ocasiones con la reina Tarasia) y donde se citan como condes Gundisalvus y Ranimirus, documentos que no voy a tener en consideración, pues se conceden donaciones en Tarazona y Agreda, ciudades cuya reconquista se efectúa dos siglos después.

El primer documento que puede tener interés, es el ya citado del año 943 perteneciente a la colección de San Millán<sup>6</sup>, por el que los reyes García y Teresa someten Villar de Torre a San Millán. En él figura Sancho (Abarca) «hijo de este rey» y no figura, como es natural, Ramiro, pues probablemente ni habría nacido aún en esa fecha.

De 947, noviembre 22, hay dos documentos en la colección diplomática de Albelda, en los que después del rey García y los consabidos obispos aparece «Sancius Ranimiri regis filius firmans»<sup>7</sup> y que se refiere con toda probabilidad a Sancho el Craso, hijo del rey Ramiro II de León y de Urraca, la hija de Sancho Garcés y Toda, quien por aquel entonces sería un joven de unos dieciocho o veinte años y que al parecer se encontraba por las tierras riojanas del reino de su tío García. En ese mismo año, un documento de San Juan de la Peña<sup>8</sup> nos muestra a un Fortún Jiménez dominando en Aragón y al año siguiente, el documento n.º 18 del mismo Cartulario (edic. Ubieta), nos presenta al noble personaje poseyendo Aragón junto con su pupilo Sancho Garcés «regnante Fortunio Scemenonis et suo creato rege domno Sancio possidentes Aragone».

Es por fin, en el año 953, cuando el cartulario de Albelda nos muestra un documento (el n.º 20 de la edición Ubieta), en el que García Sánchez, su madre Toda y sus hijos Sancho, Ramiro y Urraca confirman al monasterio de San Martín de Albelda y al abad Salvo la villa de Bagibel.

De todos estos datos dispersos y enumerados hasta ahora, parece deducirse:

Que el futuro rey de León Sancho el Craso frecuentaba la corte de Pamplona, tal vez perdidas las esperanzas de obtener el trono leonés, que su

(6) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Millán de la Cogolla (759-1076)*, Textos Medievales, 48, Valencia, 1976, doc. n.º 30. También LUCIANO SERRANO, O.S.B., *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, doc. n.º 32, págs. 38-40.

(7) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de Albelda*, Textos Medievales, 1, Valencia, 1960, docs. núms. 15 y 16.

(8) ANTONIO UBIETO ARTETA, *Cartulario de San Juan de la Peña*, vol. 1, Textos Medievales, 6, Valencia, 1962, doc. n.º 17.

padre Ramiro dejaría a Ordoño III (951-956), hermano consanguíneo de Sancho, pero al parecer de un matrimonio del rey anterior al de doña Urraca. Después se verá cómo estos hechos llevaron a una política de enemistad navarro-leonesa en la sexta década del siglo.

Que el futuro rey de Pamplona Sancho II Abarca, apenas estaba en edad de suscribir documentos, es dotado con el título de «rex» aunque en la práctica no pasaría de *regulus*, si bien a título de pupilo de un noble, Fortún Jiménez, y que este territorio no es otro que el de Aragón, precisamente el que habría llevado como dote su madre Andregoto, la posiblemente repudiada por el rey, con lo cual el territorio no se perdería, pues su poseedor habría de ser en el futuro el rey de los pamploneses.

Y en cuanto a Ramiro, futuro rey de Viguera, es todavía demasiado niño como para darle este título, pero el precedente existe y a su debido tiempo será utilizado.

### Luchas por el trono de León

Cuando a principios del año 951 sucede a Ramiro II de León su hijo Ordoño III, el conde castellano Fernán González toma partido decididamente por él, pues no en vano su hija Urraca se había casado con el leonés. Pero Sancho, el otro hijo de Ramiro, se habría hecho ilusiones de heredar todo o parte del reino y se alza contra él, contando para ello con el apoyo decidido y que nunca le faltó de su abuela doña Toda. Incluso Fernán González no tarda en unirse a la causa de Sancho, y entre todos tratan de deponer a Ordoño por la fuerza de las armas, cosa que no consiguen y la lucha es abandonada, por lo que Ordoño puede terminar su breve reinado (951-956), si bien al final del mismo parece que tuvo que firmar un tratado oneroso con 'Abd al-Rahman de Córdoba, por el que se avenía a entregar o al menos dismantelar varias plazas fuertes fronterizas.

En estas condiciones, asciende al trono Sancho I el Craso, aliado con García Sánchez de Navarra y Fernán González de Castilla. Si la muerte de Ordoño tuvo lugar en septiembre 956<sup>9</sup>, el 13 de noviembre del mismo año ya está Sancho en Compostela con los principales magnates del reino, y un noble navarro, Sancho Garcés, quien sin duda es el futuro rey de Pamplona, se halla presente en la corte leonesa para ayudar a su primo si hiciera falta.

Pero en el año 957, una expedición cordobesa se dirige con éxito contra León y Sancho debe de quedar malparado en su prestigio, pues parece ser que se urdió una conspiración para expulsarle del trono. Suele aducirse como argumento de su desprestigio una monstruosa obesidad que le impedía montar a caballo, con lo cual su oficio de rey no podía ser desempeñado con la debida dignidad. El caso es que el poderoso Fernán González le volvió la espalda y comenzó a halagar a Ordoño, hijo de Alfonso, probablemente Alfonso IV el Monje, hermano de Ramiro II. Era Ordoño un príncipe poco agraciado —se dice de él que era jorobado— y tenía por sobrenombre «el Malo». Fernán González consiguió instalarle en el trono de León,

(9) Sigo en esto a PÉREZ DE URBEL, *Historia del Condado de Castilla*, Madrid, 1945, t. II, pág. 530 y nota 2.

expulsando para ello a Sancho el Craso. La expulsión no se logró sin lucha, y que Sancho fue ayudado por su primo Sancho Garcés parece acreditarlo la presencia de éste en Sahagún, según un documento de 18 de septiembre de 957<sup>10</sup>. Al fin Sancho tuvo que salir de León con dirección a Pamplona, mientras los magnates del reino, siguiendo el consejo de Fernán González, eligieron en su lugar a: Ordoño IV, y el conde Fernando le casó con su hija Urraca, la que había quedado viuda de Ordoño III.

No le quedaba a Sancho otro remedio que tratar de curar su gordura. Y así, aconsejado por su tío y su abuela, envió emisarios a la corte cordobesa para tratar de hallar una solución. Enviado a Pamplona el médico judío Abu Yusuf Hasdai, hombre enormemente culto y poseedor de varios idiomas, les impuso las condiciones de parte del califa: él mismo curaría a Sancho y las tropas califales le repondrían en el trono, pero el precio era la sumisión de Toda, su hijo García y el propio Sancho el Craso, acudiendo éstos a Córdoba a postrarse ante 'Abd al-Rahman III delante de toda la corte cordobesa.

Las condiciones se cumplieron, Hasdai curó al obeso por medio de unas hierbas y la increíble reina Toda, casi octogenaria ya, pasó por la humillación de postrarse ante el califa de quien tantas veces fue enemiga y de quien, sin embargo, era pariente. Un ejército cordobés penetró poco tiempo después por Zamora en territorio cristiano acompañando a Sancho y no tardó en reponerle en el trono en el año 959.

## Los navarros en León

En las luchas por esta reposición y tras la sorpresa de Cirueña (960), caía Fernán González en poder de García Sánchez y era conducido a Pamplona, durando un año largo su prisión en esta y otras plazas.

Entre tanto, Sancho, que estaba seguro en el trono de León, se hallaba rodeado de contingentes de tropas navarras. La documentación del monasterio de Sahagún<sup>11</sup> recoge en 20 de enero de 962 una donación de Fortunio ibn García, sin duda un navarro, de una tierra en la Lampreana y firman él y «Ramirus Garseani prolis et provintie Pampilonie», así como otros personajes que por su onomástica (Velasco Velasquiz, Velasco Fortuniones, Loppe Garseani, Fortunius Garseani) son venidos del reino de Pamplona. Un segundo documento de 16 de marzo de 962, también tiene la firma de Ramiro Garcés y de los mismos caballeros navarros. Por otra parte, un documento de Sahagún de 961, mayo 17, cita como confirmante a Godesteo Naffarro y le vuelve a citar otro documento de 981.

Ignoramos cuánto tiempo permanecería en la corte de León Ramiro Garcés, pero lo que sí sabemos es que la muerte de Sancho el Craso tuvo lugar en 966 y para entonces, si no antes, Ramiro estaría de regreso en la corte de Pamplona.

(10) PÉREZ DE URBEL, *ob. cit.*, pág. 543 y nota 13.

(11) JOSÉ M.ª MINGUEZ, *Colección diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX y X)*, León, 1976, docs. núms. 196 y 197.

### III. REINADO DE SANCHO GARCÉS II

#### La sucesión en el trono de Pamplona

El 22 de febrero de 970 moría García Sánchez rey de Pamplona y pocos meses después el conde Fernán González. Los hijos de García eran: Sancho de su primera mujer Andregoto, Urraca, que tal vez lo fuera también de la misma, pues en 960 ó 61 ya tenía edad para casar con Fernán González, liberándole así de la prisión a que estaba sometido después de lo de Cirueña. Por último, Ramiro y Jimeno que serían hijos de la leonesa Teresa, tal vez hija de Ramiro II.

Como primogénito, ascendería al trono Sancho II, al que los historiadores conocen con el sobrenombre de Abarca, y es entonces cuando sale de su oscuridad doña Andregoto como reina madre y como residente en Lumbier. Por su parte, Urraca vuelve a la corte pamplonesa después de quedar viuda, y de Jimeno se sabe bien poco: que fue como rehén de su hermano el rey en 30 de septiembre de 971 a la corte de al-Hakam II de Córdoba, donde debió de estar algunos años, pues la documentación no le vuelve a nombrar hasta el año 978<sup>12</sup>.

#### Ramiro Garcés, rey de Viguera

A partir de ahora, la documentación de la época y los textos árabes nos proporcionan algunas noticias acerca de Ramiro.

En el año 971 (10 diciembre) y con ocasión de celebrarse uno de los concilios de Santa Eulalia de Arrezo junto a la orilla del Ebro y en el aniversario de la muerte del gran rey Sancho Garcés, un documento de la serie de San Millán<sup>13</sup> confirma la donación al monasterio de Villagonzalo y Cordobín. Figuran en él Sancho el rey, su hermano Ranimiro (sin título), la reina Urraca, la hermana del rey, Urraca, el hijo del rey, García y otros muchos personajes. El documento es auténtico. De 14 de julio de 972 es otro documento del mismo monasterio<sup>14</sup> por el que se otorga a San Millán la villa de Huércanos y lo suscriben prácticamente los mismos personajes.

Es en un par de documentos de Cirueña del año 972, en noviembre 13 y 30 respectivamente, donde puede observarse por primera vez el tratamiento de rey aplicado a Ramiro Garcés: «Sanctione rex in Nagela et in Pampilona, et sub eius imperio parendo rex Ranimirus in Uekaria»<sup>15</sup>.

Hay otros tres documentos que figuran en el cartulario de Albelda fechados en 10 de agosto de 973, 19 de marzo de 974 y 22 de mayo de 974 respectivamente<sup>16</sup>, que expresan «regnante principe Sancione in Pampilona et Ranimiro in Vekaria», o bien «Sancioni Ranimirique clarisimis regibus», o

(12) En dos documentos de los que se hablará más adelante (ver nota 19).

(13) L. SERRANO, *Cartulario de San Millán*, doc. n.º 56, y UBIETO: *Cartulario de San Millán*, doc. n.º 88.

(14) SERRANO, doc. n.º 59; UBIETO, doc. n.º 91.

(15) RODRÍGUEZ DE LAMA, *Colección diplomática medieval de la Rioja*, t. II (Logroño, 1976), docs. 2a y 2b.

(16) Edición UBIETO, doc. n.º 25, apéndice al n.º 2 y doc. n.º 26.

por último «regnante... principe nostro Sancio in Pampilona, et sub illius imperio frater eius Ranimiro in Vekaria et in Leza.»

Puede verse que, apenas ascendido al trono Sancho Garcés II, su hermano aparece investido con el título de «rey» de un territorio que anteriormente ya había tenido un precedente de tenencia importante, pues en dos documentos de Albelda de 941 y 943 se cita a Flain Bermúdez en Viguera, así como en 945 es citado Fortun Galindonis «in Nagera prefectus». Se trataba, pues, de un territorio cuya importancia por su cercanía a Castilla y su alejamiento de Pamplona, venía exigiendo una autonomía que se adaptaba a la necesidad de crear una «haereditas» para el infante Ramiro, cuya noble cuna y sus hechos de armas, así lo exigían.

### Luchas con los musulmanes. Estercuel

Por los años en que Ramiro pasaba de ser un príncipe adolescente de la casa real de Pamplona a ser un experimentado capitán de tropas navarras, algunos acontecimientos importantes habían tenido lugar en los estados peninsulares. En Córdoba, en el año 961, fallecía el gran 'Abd al-Rahman III después de 49 años de reinado, de haber logrado contener el ímpetu expansivo de los reinos cristianos tras el desastre de Simancas y de lograr que dichos reinos reconociesen su superioridad mediante humillantes visitas y embajadas a Córdoba. La Castilla de Fernán González podría ser la excepción más digna, y contra ella se dirigieron los ataques del hijo y sucesor de al-Nasir, al-Hakam II (961-976).

Uno de los primeros actos de su reinado fue encabezar una *aceifa* contra esa región, que llegó hasta San Esteban de Gormaz en la región del Duero. No gustaba de estas emociones el nuevo califa y en lo sucesivo dejó actuar a sus generales, de entre ellos el principal Galib ibn 'Abd al-Rahman, con quienes los ejércitos musulmanes consiguieron varios éxitos de nota, el primero de ellos, apoderarse de Gormaz en la orilla derecha del Duero, dejando guarnición permanente allí en el año 965. El otro fue la conquista y posesión de Calahorra (968) en la derecha del Ebro. Para estas conquistas fueron de mucha utilidad los contingentes fronterizos que mandaban los Tuchibíes, gobernadores de Zaragoza y la Marca superior en nombre del califa.

Pero la política africana de la corte Omeya de Córdoba tenía sus exigencias. Una revuelta del jefe marroquí Hasan ibn Guennun al-Hasaní, obligó al califa a destacar tropas al mando del mejor general de que disponía el califato, y a Marruecos fue enviado el *qaid* Galib ibn 'Abd al-Rahman, cuyo puesto permanente estaba en Medinaceli en la frontera media, frente a la línea de expansión castellana. Aún quedó más desguarnecida la frontera cuando poco después eran enviados a Marruecos como refuerzo los principales jefes Tuchibíes de Aragón, que venían cumpliendo la misión de hostigar regularmente a los navarros.

Ocurrían estos sucesos en el año 973<sup>17</sup> y, aunque con un retraso de varios

(17) Para la información referente a los años 973, 974 y 975, la fuente es el *Muqtabis* de IBN HAYYAN traducido por E. GARCÍA GÓMEZ con el nombre de *Anales palatinos del califa de Córdoba al-Hakam II, por 'Isa ibn 'Abm al-Razi* (360-364 H. = 971-975 J.C.) y publicado en Madrid, 1967. En particular, la ofensiva cristiana contra Gormaz y la batalla de Estercuel entre las págs. 258 y 281.

meses, el inquieto conde castellano Garcí-Fernández, que era heredero de la acometividad de su padre Fernán González, al conocer estas importantes ausencias, promovió un ataque contra Deza (2 septiembre 974), que era un castillo perteneciente a los Banu Amril en las tierras sorianas del sur del Duero. Pero esto era sólo el preludio de la gran ofensiva que se lanzó el 17 de abril de 975 contra la fortaleza islámica de Gormaz, espina clavada en el costado del territorio castellano. Según Ibn Hayyan, sesenta mil hombres, castellanos, gallegos y vascones, con sus reyes y condes, estaban acampados frente al castillo de Gormaz. Pero ya el generalísimo Galib había liquidado la guerra africana y se encontraba de regreso en Córdoba, por lo que, al-Hakam II, tras colmarle de honores, le envió para la frontera, así como al Tuchibí zaragozano 'Abd al-Rahman ibn Yahyá, ya que su padre y tíos continuaban destacados en África.

La relación de la liberación de la gente de Gormaz, detalladísima en los *Anales Palatinos*, terminó con la rotura del cerco y consiguiente derrota y huida de los cristianos el 28 de junio de 975. Entre los reyes asistentes, Ibn Hayyan puntualiza el nombre de Sancho ibn García ibn Sancho, el Vascón, señor de Pamplona.

A esta victoria siguió otra breves días después, ya que 'Abd al-Rahman ibn Yahyá al-Tuyibi, *caíd* de Zaragoza que, como se recordará, fue enviado a marchas forzadas a la frontera de Gormaz, se topó con el rastro de Ramiro ibn Sancho (Ramiro Garcés) y siguiendo dicho rastro, envió a decir al jefe de las atalayas puestas sobre el monte Bardena que vigilase bien el río Ebro en previsión de que alguna tropa cristiana de caballería lo cruzase en dirección al norte. En efecto, los jinetes de Ramiro aparecieron por el lado de Estercuel (hoy despoblado al SE de Tudela), efectuando algunas operaciones en son de algará, tales como apoderarse de ganados y algunos cautivos a los que cogieron desprevenidos en sus faenas. 'Abd al-Rahman envió en descubierta alguna caballería, trabándose en poco tiempo un encarnizado combate entre ambas fuerzas a la entrada del vado. Los cristianos (a creer al historiador musulmán Ibn Hayyan), cruzaron el río por el vado en pleno desorden, dejando cuatro muertos y un cautivo al que se preguntó por el número de los expedicionarios, y que dijo a sus captores que Ramiro ibn García había salido del castillo de Sos, su residencia, con quinientos jinetes, habiendo enviado por delante a doscientos para correr la tierra. Con estos informes, el Tuchibí se decidió a seguir el rastro de Ramiro que le acechaba desde su escondite y quien no tuvo más remedio que aceptar el combate del que salió malparado.

El cronista —siempre Ibn Hayyan— sigue diciendo que los musulmanes persiguieron a los cristianos hasta después de la oración del *'asr*, llegando a asomarse a los sembrados de la fortaleza cristiana de al-Qastil. Es decir, que habían cruzado las Bardenas y llegado a asomarse al valle del río Aragón, probablemente a la vista de Carcastillo, Murillo el Fruto y Santacara, cuyos terrenos de sembradura contrastarían indudablemente con la boscosa o semiárida Bardena que acababan de recorrer.

El autor musulmán vuelve a llamar a Ramiro «hijo de Sancho», detalle que no se ha de tener en cuenta por la profusión de Sanchos y Garcías que hace verdaderamente difícil para un extraño acertar con la transcripción. Añade que se cercenaron treinta y tres cabezas de notables caballeros cristianos, entre ellas la de Fortun Mahunis, la de Iñigo Ibn Velasco el adalid

## UN MILENARIO NAVARRO: RAMIRO GARCÉS, REY DE VIGUERA

y las de sus dos colegas: Iñigo ibn Galindo, el adalid y García ibn Salit, el adalid. Ocurrían estos hechos el 6 de julio del año 975.

### Noticias posteriores acerca de Ramiro Garcés

Por aquellas fechas (976) se hallaba Ramiro Garcés en el apogeo de su fama. Titulado rey de Viguera, era señor de Sos como acabamos de ver y tenía diversos dominios patrimoniales, como se verá después, en Navardún, Apardués y tal vez otros lugares. Dirigía los asuntos de la monarquía juntamente con su hermano Sancho, aunque bajo el imperio de éste. Suscribía los documentos en algunos casos incluso colocándose por delante de la reina Urraca. Y por aquellos años, escribía Vigila en Albelda su pequeña crónica de la naciente monarquía navarra, a la que como broche de oro añadía estas palabras:

«Sobreviven en su patria sus hijos, Sancho y su hermano Ramiro, a los que salve Dios omnipotente por muchos años»<sup>18</sup>.

Tenían ambos una hermana, Urraca, quien tras enviudar de Fernán González, volvió a su corte originaria para de allí a poco aparecer casada con Guillermo Sancho, duque de Gascuña. Por último, de su hermano Jimeno sabemos que estuvo en Córdoba como rehén de Sancho Garcés y que figura después junto a sus hermanos en la suscripción de un documento de 15 de febrero de 978 o tal vez de 979 en tierras oscenses y acompaña a sus hermanos el rey y la reina con el título de «rege Scemeno» cuando en 24 de noviembre de 978 asistieron a la fundación del infantado de Covarrubias invitados por Garci Fernández y su esposa Ava, condes de Castilla<sup>19</sup>.

No se nos vuelven a dar más noticias de Ramiro hasta la fecha de su muerte.

### Almanzor

El 1 de octubre de 976 moría en Córdoba el califa al-Hakam II y dejaba como heredero a su único hijo varón, Abu-l-Walid Hisam, conocido con el nombre de Hisham II (976-1009). Este era hijo de una cautiva vasca, Subh, a la que Dozy suele denominar Aurora y que, al haber dado al califa sus dos únicos hijos varones, 'Abd al-Rahman e Hisam, fue elevada de su categoría de esclava a la de *al-Sayyida al-qubra*, «la princesa grande» o también *al-Sayyida al-walida*, esto es, «la sultana madre». En los años del califato de al-Hakam, un joven letrado de 28 años, Abu 'Amir Muhammad ibn Abi 'Amir al-Ma'afiri,

(18) FIOREZ, *España Sagrada*, t. XIII, págs. 463-464.

(19) No hay unanimidad de criterio entre sus editores. Mientras CANELLAS afirma ser 979 en *Un documento original del rey Sancho Garcés II Abarca*, «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», I (1945), págs. 149-192, UBIETO, en su edición del *Cartulario de Siresa*, doc. n.º 10, afirma ser de 978. La cuestión está en que mientras el primero lee «septena», el segundo lee «sestena» en la transcripción de la era. El documento es el que se refiere a los diezmos de las salinas de Nuro y Obanos.

En cuanto al documento de Covarrubias, puede verse en FRAY JUSTO PÉREZ DE URBEI, *Historia del Condado de Castilla*, t. III (Madrid, 1945), pág. 1236, doc. n.º 447.

fue nombrado intendente del príncipe 'Abd al-Rahman, con el sueldo de quince dinares por mes. Este joven estudioso, que sabía llevar escrupulosamente las cuentas de la familia real o dirigir la ceca cordobesa, pero que no había empuñado las armas, se convertiría pocos años después en *al-Mansur billah*, «el victorioso por Allah», terror de los cristianos durante un cuarto de siglo; en suma, el temido y odiado Almanzor<sup>20</sup>.

Hemos visto cómo por su sabiduría, y probablemente por su honradez, es encargado de la administración de los bienes de los hijos de al-Hakam, pues al fallecer el príncipe 'Abd al-Rahman, se hizo cargo de los de su hermano Hisam, el príncipe heredero, y se constituye en protegido de la sultana madre, la vasca Subh. Ibn Abi'Amir tenía un encanto personal y una gran inteligencia y además sabía lo que quería. Así que al fallecer al-Hakam en 976, por sus pasos contados se fue deshaciendo de todos los obstáculos que se interponían entre él y el poder absoluto. Los eunucos conspiradores, el hayib o primer ministro al-Musafi se fueron apartando de su camino gracias a su habilidad y a su falta de escrúpulos. El, que no había cogido las armas, se brindó a llevar la guerra santa contra los cristianos que comenzaban a provocar en las fronteras sabedores del cambio de monarca. Y así, aún no había comenzado la primavera del 977, cuando condujo a un ejército contra los territorios leoneses a una localidad denominada Baños (de Montemayor, quizá). Después de su regreso triunfal, nueva expedición en el mes de mayo, esta vez contra Cuéllar. Aún llevó a cabo en el mismo año 977 una campaña otoñal contra Salamanca<sup>21</sup>. Entre campaña y campaña no dejaba de intrigar para derribar a Ya'far al-Musafi, quien ya se había convertido en hayib o primer ministro y así, cuando éste pidió a Galib que le diese a su hija en matrimonio para un hijo suyo, Ibn Abi'Amir se cruzó en su camino y por presiones de la casa real y la amistad con el propio Galib, consiguió que la hija de éste último fuera para él. Desde aquel momento, la suerte de al-Musafi estaba echada y pronto fue juguete de Almanzor que le destituyó y pasó a ocupar su lugar en 26 de marzo de 978.

Ya no le quedaba más obstáculo por remover que la presencia de su propio suegro Galib. Era éste un anciano de cerca de ochenta años, verdadero prototipo del guerrero musulmán, fiel a los omeyas de quienes era *mawla*, incapaz de cometer una traición. Algo debió de ver en el carácter de Ibn Abi'Amir cuando, en un castillo de la frontera, con toda probabilidad Atienza, el viejo guerrero sacó la espada después de una discusión y arremetió contra su yerno, quien no pensó más que en ponerse a salvo, arrojándose de momento por la muralla de la fortaleza, o bien según otras versiones, huyendo como pudo, después de haber sido desarzonado<sup>22</sup>. Sucedió esto en abril-mayo de 980.

(20) La irresistible ascensión al poder de Almanzor está muy detallada en el *hayan* de IBN 'IDARI, trad. FAGNAN, t. II, págs. 418-452. Sigo en el presente caso el resumen, bastante ameno y detallado, de LÉVI-PROVENÇAL, *Histoire de l'Espagne musulmane*, t. II (París, 1950), págs. 196-222.

(21) AL-'UDRI es quien nos da puntual noticia de las 25 primeras campañas, pero reducidas a un árido repertorio de fechas y nombres. Vid. *Campañas de Almanzor 977-987*, trad. de Ruiz ASENCIO en «Anuario de Estudios Medievales», 5. Barcelona, 1968, págs. 56-64. En cambio, IBN 'IDARI (trad. FAGNAN, II, págs. 439 y sigs.) es más explícito, pero no menciona más que las tres primeras campañas y algunas de las más importantes que siguieron después.

(22) Recoge estas versiones LÉVI-PROVENÇAL en su *Histoire*, II, pág. 225.

Ello significaba la declaración de guerra. Ibn Abi 'Amir se procuró rodear de bereberes y cristianos mercenarios, también de árabes en unidades de reclutamiento mixto sin tener en cuenta su origen tribal. Por su parte, Galib solicitó la ayuda del conde de Castilla y del rey de Pamplona. Tras una primera escaramuza con ventaja al parecer para el viejo general, en el año 981 se preparaba la que había de ser victoria definitiva de al-Mansur.

### La campaña de la Victoria en 981. Muerte de Galib y Ramiro Garcés

Las noticias que nos han llegado de esta campaña se deben a:

Ibn al-Jatib en sus *A'mal al-'alam*

Ibn Hazm en su *Naqt al-'arus*

Al-'Udri en *Tarsi' al-'ajbar*

y dos breves alusiones, la de Ibn 'Idari en su *Boyan* y al-Maqqari en *Nafh al-tib*<sup>23</sup>. Cifrándonos sólo a las dos primeras, que son las únicas en dar la noticia de la muerte de Ramiro, hemos de citar el parecer de Seco de Lucena<sup>24</sup>, quien opina que Ibn al-Jatib lo tomó directamente de Ibn Hazm, y así parece confrontando los dos textos. La versión es, por lo tanto, única y se debe al padre del propio Ibn Hazm, quien estuvo al servicio de Almanzor y tomó parte en la batalla. Transcribo textualmente por su estilo directo y por el interés del relato, la versión de Ibn Hazm del *Naqt al-'arus* según el manuscrito de Istanbul publicado por el doctor egipcio Sawqi Dayf en 1951 y traducido al castellano por Seco de Lucena:

«Mi padre, el visir, me relató detalladamente [este suceso], refiriéndomelo en los siguientes términos:

Al-Mansur ibn Abi 'Amir mandaba el centro [del ejército]; Abu Ya'far ibn 'Ali, conocido por al-Zabi, con los bereberes, el ala derecha; y tu padre, Abu-l-Ahwas Ma'n ibn 'Abd al-'Aziz al Tuyibi y al-Hasan ibn 'Abd al-Wadud al-Salami, el ala izquierda.

Me parece estar todavía viendo a Galib, un viejo jeque que frisaba los ochenta años, montado en su caballo, cubierta su cabeza con un alto casco y ceñidas sus dos cejas con una banda. Había reunido un buen contingente de musulmanes y de cristianos, y dirigiéndose a quienes le rodeaban, preguntó:

—¿Quiénes son éstos?

Y señalaba al ala derecha.

(23) Los *A'mal* en edición de LÉVI-PROVENCAL (Beirut, 1956), págs. 63-65. El *Naqt*, así como los *A'mal*, en el pasaje referente a la batalla, se encuentran en versión castellana en el trabajo de L. SECO DE LUCENA, *De nuevo sobre el «Naqt al-'Arus» de Ibn Hazm de Córdoba*, «Al-Andalus», XXIX (1964), págs. 28-33, con la circunstancia de que no trae en los textos las noticias referentes al rey Ramiro salvo en una ocasión. El texto de AL-'UDRI está traducido por Ruiz ASENCIO: *Campañas de Almanzor 977-987*, en el «Anuario de Estudios Medievales», 5 (1968), pág. 61, si bien no da detalles de la batalla. La mención de AL-MAQQARI en GAYANGOS: *The History of the Mohammedan dynasties in Spain*, II (London, 1843), pág. 186, y la de IBN 'IDARI en trad. FAGNAN, II, pág. 464. La fecha de la batalla, 4 muharram 371 h., está recogida por IBN ALABAR en su *Tekmila* en la biografía de Asma, hija de Galib y mujer de Almanzor, según nota de CODERA en «Bol. Real Acad. Hist.», XXXII (1898), pág. 101.

(24) *De nuevo sobre el «Naqt al-'Arus»*, pág. 27.

—Ya'far ibn 'Ali, su hermano Yahyá y los bereberes —le contestaron. Entonces Galib arremetió contra ellos en briosa carga, rompiendo sus líneas.

No quedó firme ningún enemigo y el ala derecha se entregó a la fuga.

Luego volvió y preguntó:

—¿Quiénes son aquéllos?

Y señalaba al ala izquierda.

Le contestaron:

—Ahmad ibn Hazm, Hasan ibn 'Abd al-Wadud y Ma'n ibn 'Abd al-'Aziz.

Cargó contra nosotros y quebramos [nuestras líneas] ante su empuje, sin que ningún hombre se cuidase de la suerte de su compañero.

Mientras tanto, Ibn Abi 'Amir, en el centro, daba golpecitos con sus manos, y sus pies se apretaban trémulos contra la cabalgadura, sin que le quedase duda de que iba a perecer.

Galib se dirigió a sus compañeros y les dijo:

—Hemos derrotado el ala derecha y el ala izquierda. Ahora solamente nos queda el centro, en donde está ese maldito sarnoso, es decir, Ibn Abi 'Amir. Vamos a atacarlo y a destruirlo.

Y antes de comenzar el combate, invocó a Dios con estas palabras:

—¡Dios mío, si soy más útil para los musulmanes que Ibn Abi 'Amir, ayúdame; pero ayúdale a él, si les es más útil que yo!

Luego espoleó su caballo, y dejando el lugar de la batalla, se dirigió hacia un barranco que había al lado de su ejército. Sus compañeros pensaron que iba a satisfacer una necesidad y no le siguió nadie; pero como tardase, un grupo cabalgó marchando en su busca y encontraron que había caído al suelo muerto. Se había ausentado de este mundo sin [recibir] un golpe, una lanzada, un dardo o una cuchillada. Su caballo estaba quieto, junto a él, masticando la brida. Nadie ha sabido la causa de su muerte, aunque algunos piensan que se dio un golpe con el arzón en el pecho. La verdad es que lo suprimió quien tiene poder para ello.

Cuando sus compañeros vieron lo que había ocurrido, se arrepentieron [de haber seguido su bandera] y buscaron el medio de salvarse. Algunos se apresuraron a llevar la noticia a Ibn Abi-'Amir, quien no la creyó hasta que uno llegó con el sello de Galib, otro con su mano y otro con su cabeza.

Entonces los cristianos, a cuyos reyes Galib había pedido auxilio, fueron derrotados y se hizo en ellos tremenda carnicería. Uno de los que perecieron en esta matanza fue Ramiro, hijo de Sancho, rey de los Vascones, conocido por *Q.r. ub.*

Galib fue despellejado y su piel, rellena de algodón, crucificada en la puerta del alcázar cordobés. Colocaron su cabeza, clavada en una cruz, a la puerta de al-Zahira. Cuenta Abu Muhammad ibn Hazm: —Yo he alcanzado a verla puesta allí, hasta que desapareció, el día de la destrucción de al-Zahira. Este combate, en que pereció Galib, tuvo lugar el año 71.»

El relato de Ibn al-Jatib (también traducido) viene a decir lo mismo, con alguna añadidura de poca importancia. Sin embargo, antes y después del texto común, dice algo muy interesante en cuanto a fecha y lugar de la

batalla. He tenido que recurrir al texto árabe y a su única traducción, que es la de Hoenerbach<sup>25</sup> para reconstruir el texto trunco en lo que se refería al rey Ramiro con sus tropas de vascones.

Comienza por decirnos que el jueves 2 de muharram de 371, el ejército de Galib y el de Ibn Abi ‘Amir se encontraron al pie del castillo de Sant Biyant o San Vicente (Torrevicente, no lejos de Atienza, según la acertada identificación de Lévi-Provençal). El viernes evolucionaron las tropas sin querer combatir, tal vez por respeto a la festividad musulmana del día, y el sábado 4 de muharram de 371 h. (9 de julio de 981) se trabaron en combate.

Debo decir aquí que, si bien los calendarios musulmanes suelen comenzar el año 371 h. (1 de muharram) en 7 de julio y, por lo tanto, los historiadores coinciden en afirmar que la batalla se dio el *sábado 10 de julio de 981*, la verdad es que aquel día fue domingo y el año musulmán comenzó en 6 y no 7 de julio, lo cual es frecuente —el error de un día— en el ajuste de fechas musulmanas, ya que se basan en el cómputo de las fases de la Luna. Nos informa Ibn al-Jatib que auxiliaba a Galib el conde García —García Fernández de Castilla (970-995)—, «además estaban los soldados vascones al mando de su rey Ramiro hijo de Sancho, llamado *Rey Curvo*», según la versión alemana de Hoenerbach<sup>26</sup> y según el texto árabe: «min al-Baskunis ma’a ibn malikhm Rudmir ibn San uh al-m’aruf bi Rayy Qara uh», es decir, con los vascones al mando de Ramiro hijo de Sancho conocido por *Rayy Qara uh*. En el epílogo de la batalla y después de referida la muerte de Galib, el texto alemán dice: «Rey Curvo se contó entre los muertos», pero la frase del manuscrito árabe es «fihm Rayy Qara uh», es decir, comprendido *Rey Qara uh* [entre los muertos].

### El «cognomen» de Ramiro Garcés

Vemos, pues, que el príncipe Ramiro tenía un sobrenombre o apodo. Y esto es lógico en su época y en su reino. Los autores árabes son muy precisos, diríamos que no se olvidan casi nunca de citar el apodo de los cristianos, que generalmente derivaba de una característica física —el Tuerto—, o psíquica —el Malo—, o meramente circunstancial.

Así, sin salirnos de Vasconia, tenemos Jimeno el Fuerte, Iñigo Arista, García el Malo, Fortún el Tuerto, Sancho Abarca, García el Temblón y tantos otros. Estos sobrenombres no suelen aparecer en los documentos coetáneos, al menos refiriéndose a personas de tan alta dignidad como los reyes y así es fácil adivinar la falsedad de un documento si a Sancho Garcés se le denomina Abarca. Los autores árabes, en cambio, recogen los nombres que andaban en boca del pueblo y los transcriben. Pero vayamos con el apodo de Ramiro Garcés.

Tres veces aparece en los textos que vengo citando. En el *Naqt al- Arus* se escribe sin vocales, *Qr h* y en los *A mal*, las dos veces se escribe *rayy Qara uh*. Veamos que mientras Ibn Hazm (siglo XI) llama a Ramiro *malik*, es decir, rey, Ibn al-Jatib (siglo XIV) le apoda por dos veces *rayy Qara uh*,

(25) *Islamische Geschichte Spanien*, Zurich, 1970.

(26) *Ibid.*, pág. 159.

transcripción árabe de dos palabras romances que no son otras que «rey Caracho».

Y me interesa mucho llamar la atención sobre la errónea interpretación de Lévi-Provençal—seguido en esto por Hoenerbach—quien interpreta que el apodo era *rey Curvus*. En efecto, en su *Histoire de l'Espagne musulmane*<sup>27</sup>, alude a la noticia que da la redacción segunda de las Genealogías de Roda, cuando refiriéndose a Sancho el Mayor, afirma: «genuit Ranimirum regem cognomento Curvum» y sabido es que este Ramiro fue el primer rey de Aragón de 1035 a 1063 y posterior en tres generaciones al héroe de nuestra historia.

El único significado que aparece en un diccionario de la lengua para la palabra caracho es «violáceo». ¿Se puede inferir de esto alguna cualidad física de nuestro buen rey de Viguera? Tal vez esta palabra, tan poco o nada usada en la actualidad, tuviera en la alta Edad Media un significado de cetrino o moreno. La cuestión queda ahí, por si alguien más afortunado que yo le encuentra solución.

#### La muerte de Ramiro en la documentación navarra

La documentación de los monasterios navarros guarda silencio acerca del «rey» Ramiro a partir del año 981, pues un documento fechado en 988 y relativo a adición a la donación de Cordobín, Barbarana y Barbaranilla a San Millán, parece ser de 971<sup>28</sup>.

Sin embargo, la fecha de la muerte de Ramiro ha sido fijada en 991 por muchos historiadores de nota. Empezando por Moret<sup>29</sup> contradiciendo a Garibay, y siguiendo por Ubieto o Lacarra<sup>30</sup>. Otros, en cambio, la fijaron en 981, de acuerdo con la data de los documentos de Leire a que me voy a referir<sup>31</sup>.

Los documentos en cuestión están fechados en 981 y los citaré por su número del catálogo del *becerro antiguo* publicado hace años por Goñi Gaztambide<sup>32</sup>, a la espera de la inminente publicación de los documentos por

(27) *Histoire*, II, pág. 227, nota 1. HOENERBACH, *ob. cit.*, pág. 549, nota 12.

(28) UBIETO en *Monarcas navarros olvidados*, pág. 17, ya dice que pertenece al 970 ó 971 y en su edición del *Cartulario de San Millán* le aplica la fecha [970] con dudas. LACARRA en *Textos navarros del Códice de Roda*, pág. 239, nota 17, y CANELLAS en *Un documento original del rey Sancho Garcés II Abarca* pág. 159, doc. n.º 20, ambos títulos publicados en «Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón», I (1945), coinciden en afirmar la extemporaneidad del documento, pues Ramiro había fallecido ya en 981. Por mi parte, lo fecharía en 971, que es cuando hay un concilio en Santa Eulalia de Arrezo el 10 de diciembre.

(29) *Anales*, edición Tolosa, 1890, t. II, pág. 74.

(30) UBIETO, *Monarcas navarros olvidados: los reyes de Viguera*, «Hispania», X (Madrid, 1950), pág. 18. LACARRA: *Historia política del reino de Navarra*, Pamplona, 1972, pág. 165. Sin embargo, este mismo historiador había fechado dicha muerte en 981 (ver nota 28), en sus *Textos navarros del Códice de Roda*, pág. 239, pero entonces no se conocían aún los razonados argumentos de Ubieto.

(31) Así FRAY JUSTO PÉREZDE URBEL, *Sancho el Mayor de Navarra* (Madrid, 1950), págs. 16-17, quien afirma que murió Ramiro Garcés en el combate de Shant Bichant el 8 de julio de 981. CANELLAS, *Un documento original del rey Sancho Garcés II Abarca*, «E.E.M.C.A.», I (1945), pág. 159.

(32) GOÑI GAZTAMBIDE, *Catálogo del Becerro antiguo y del Becerro menor de Leyre* «Príncipe de Viana», núms. 92-93. Pamplona, 1963, págs. 151-152.

A. J. Martín Duque. El primero de ellos, doc. n.º 5, es de 15 agosto 981. Sancho Garcés II Abarca y su mujer Urraca, reyes de Pamplona, donan al abad Eximino de Leire todas las posesiones que su hermano Ramiro, rey de Viguera, sepultado en Leire, poseía en la villa de Apardués, con sus palacios y bienes muebles e inmuebles.

En el segundo de ellos (doc. n.º 6), los mismos reyes determinan las pechas y obligaciones de la villa de Apardués donada a Leire por el alma de su hermano. En éste se cita sólo el año, 981, y es un repertorio de nombres de pecheros que, por su estilo rústico, parece ser de una gran autenticidad. Ambos documentos son coherentes con la fecha; si Ramiro murió el 9 de julio de 981 y sus restos fueron enterrados en Leire, es lógico que un mes más tarde sus hermanos los reyes tuviesen consideración con el monasterio y con el alma de su hermano. Pero Ubieto observó que los obispos suscribientes, Sisebutus (de Pamplona), Atus y Vincentius no concordaban con el año 981 y sí encajaban perfectamente en el año 991.

Coincide con ello que, por el tercer documento fechado en 15 de febrero de 991, los reyes, en ceremonia análoga, dan al monasterio de Leire todas las posesiones que el príncipe poseía en la villa de Navardún.

Yo no creo que se deba a un simple error la transcripción era M.<sup>a</sup> XVIII.<sup>a</sup> por era M.<sup>a</sup> XX.<sup>a</sup> VIII.<sup>a</sup> Más bien me inclino a creer que la donación de Apardués tuvo lugar efectivamente en agosto de 981, y coincidiendo tal vez con los días inmediatos al entierro de Ramiro en el monasterio de Leire y la festividad de la Asunción de la Santísima Virgen. Pudiera ser que en aquel momento no se hallasen los reyes en el monasterio, o que suscrito el documento, se perdiese o quemase en alguna incursión bélica y que, recordando la fecha primitiva de la donación, se aprovechase la presencia solemne de los reyes, obispos y magnates en 991, tal vez en 15 de febrero, y al mismo tiempo se hiciese una nueva donación de bienes, esta vez la de Navardún, a costa del patrimonio que tuviera en vida el rey de Viguera.

## Final

De esta manera finalizó la vida de Ramiro Garcés, rey de Viguera, en combate sostenido contra Almanzor junto a la aldea y castillo de Torrevicente, en tierras de la actual provincia de Soria, entre Atienza y Gormaz, un sábado día 9 de julio del año 981.

Sus dos hijos, Sancho y García, siguieron figurando en la corte navarra y una generación después, su descendencia quedaba prácticamente extinguida.

El códice Albeldense y el códice Emilianense, ambos en El Escorial, nos han dejado sendas representaciones iconográficas de Ramiro rey, junto con hermano Sancho, rey y su cuñada Urraca, reina<sup>33</sup>.

(33) Estando en prensa este trabajo, SOLEDAD DE SILVA ha publicado *Los primeros retratos reales en la miniatura hispánica altomedieval* en «Príncipe de Viana», núms. 160-161, Pamplona (1980), págs. 257-261, donde se trata de las representaciones iconográficas de estos tres personajes.